



Editoriales y Artículos de Opinión

02 de junio del 2025



OPINIÓN

"LA CUENTA@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

La inédita elección judicial y las lecciones que dejará

Es evidente que la inédita primera elección judicial dejará profundas lecciones para todos los representantes populares, pero en especial de MORENA, PVEM y PT que determinaron llevarla a la Constitución y que provocó la ira de la oposición y de un sector económico del país. Lo que se veía prácticamente imposible: con la jornada de ayer, se tocó al Poder Judicial. Ningún gobierno se metía con los juzgadores de este país, pero, a partir de septiembre próximo habrá una renovación total en este poder del Estado mexicano.

Desde luego, el dato que será más revelador que dejará la primera elección judicial será el que tiene que ver con el abstencionismo en donde es altamente probable que alcance el 70% u 80% que tendrá que ser valorado en su justa dimensión, sobre todo, en aquellos diputados (as) y senadores (as) que votaron por que la jornada electoral de ayer fuera constitucional. Más allá de los nuevos jueces (as), magistrados (as) y ministros (as) que lleguen será importante analizar la baja participación ciudadana. En una elección es fundamental llegar

con la legitimidad ciudadana.

A lo largo de la semana, el Instituto Nacional Electoral (INE), que encabeza **Guadalupe Tadei** irá dando a conocer los primeros resultados de la elección judicial que, para ser francos, no la entendió la sociedad, por lo complicado de tener que llenar tantas boletas, con nombres, colores y números. Bueno, por varias semanas ni lo consejeros electorales ni quienes aprobaron la elección en el Congreso de la Unión la entendían. Todo lo anterior, esta elección para renovar al Poder Judicial dejará varios aprendizajes que los partidos políticos tendrá que analizar muy bien.

BAJA PARTICIPACIÓN EN ZACATECAS

Para efectos del caso Zacatecas, aquí ocurrió lo mismo que en la mayoría de las entidades del país: casillas muy vacías, los acordeones que estaban prohibidos fueron utilizado por algunos personajes, casillas que abrieron tarde, funcionarios de casillas que mejor determinaron no acudir, desde luego, nada que haya puesto en riesgo la primera elección judicial. Subrayar, los incidentes que suelen presentarse en las elecciones tradicionales. Nada extraordinario pues.

El padrón electoral en el estado superaba el millón de ciudadanos en edad de sufragar, de acuerdo con el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ). Habrá que esperar el dato duro, pero la votación, seguramente también será baja. Preliminarmente, se habló de que habrían salido a votar entre el 12% y 13% de los electores. Insistir, en la semana las autoridades del INE y el IEEZ dará a conocer los resultados oficiales de la primera elección judicial que fue

un auténtico dolor de cabeza para el árbitro de la contienda, los propios candidatos y quienes llevaron la elección a la Constitución, los representantes populares. Se estima, una semana podrían tardar los resultados, por la complejidad de la elección.

Hasta lo que se conoce, en la entidad se instalaron alrededor de unas mil 846 casillas en los 58 municipios, sólo 58 casillas tuvieron que ser reubicadas en otro lugar, porque algunas escuelas no fueron abiertas ante el paro magisterial que realizan los maestros de la CNTE, Sección 34 y 58 del SNTE. De hecho, las primeras declaraciones del gobernador David Monreal Ávila fueron de que la jornada electoral resultó ejemplar, porque no hubo incidentes mayores.

LAS LECCIONES DE LA ELECCIÓN

Retomando la idea original, la primera elección judicial dejará una serie de aprendizajes, entre otros, en su momento, ajustes a la Constitución. A la oposición, entiéndase el PRI, PAN y MC no les quedará de otra que ponerse a trabajar más, porque hacer puros berrinches no los conducirá a nada. Y nada es nada. Han perdido demasiado tiempo en lamentarse. O modifican sus estrategias de partidos opositores o se resignarán que su final esté cerca, en especial, para el PRIAN.

Vamos a ver con toda frialdad los resultados que presenten el INE y el IEEZ. Pero de que el abstencionismo fue brutal ni duda cabe. Con los ojos cerrados se veía a leguas.

NOS LEEMOS MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Con realismo y audacia, urge fortalecer la UAZ

Frente a la gravedad de la crisis en la Universidad Autónoma de Zacatecas y el deterioro moral y desprestigio del liderazgo rectoral, cualquier intento risueño o de inmensa felicidad que, aunque justos porque sean un sueño que se cumple el llegar a la Rectoría, se desvanecen o se disipan, y el maestro Ángel Román Gutiérrez tendrá que encarar con todas las fuerzas de los universitarios esa degradante e inmoral pesadilla que le ha dejado Rubén Ibarra Reyes, el antihistórico rector acusado de abuso sexual agravado en contra de una niña, hecho que por sí solo lo difumina y lo borra de la prestigiosa galería de rectores que por más de 60 años han conducido a la Universidad por senderos de grandeza.

La impunidad que desde el poder lo protege ha dejado alarmantes estragos que lesionan y provocan daño irreparable a una rectoría decadente y ahora repudiable por estudiantes, maestros y trabajadores y condenable por los sectores de la sociedad, de manera que será inconcebible que Rubén Ibarra pretenda regresar a las aulas de la institución a la que traiciono de la forma más penosa y vergonzosa, más aún, ya se alza una vigorosa movilización desde la sociedad e internamente de la Universidad, para impedir esa vulgar, insana e imperdonable afrenta.

CONDUCCIÓN DEDICADA

Ungido ya formalmente como Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas por la ratificación de su triunfo por el Consejo Universitario, Ángel Román Gutiérrez, está más que obligado y responsabilizado a una conducción rectoral plenamente dedicada a la restauración de la imagen institucional, a una conciliación con actitud honesta, cierta y real, sin simulación y sin ningún vestigio o reducto del inmoral antecesor; más todavía, a través del diálogo eficaz y auténtico debe gestionar sean canceladas las embestidas y ofensivas estrategias jurídicas en contra de la ex candidata y líder del Sindicato de Personal Académico, Jenny González Arenas, que más son por enconos personales y consignas desde el poder para mantener dividida y confrontada internamente a la máxima casa de estudios y por consecuencia, debilitada para propiciar injerencias desde el exterior contra la autonomía universitaria, valor que históricamente se ha defendido.

El actual escenario universitario no admite echar campanas al vuelo ni asumir triunfalismos estériles, más urge como así lo ha manifestado el nuevo rector electo, una revisión a fondo que vaya más allá de la auditoría administrativa, sino que ya se decida por la más profunda reforma universitaria y que se deje de jugar engañosamente con las cifras de la deuda al ISSSTE y que los cambios sean efectivamente renovadores.

Institucionalmente y con respeto, Ángel Román no debe esperar a septiembre, tiene que rebasar la mediocridad y tibieza del interino Armando Flores, para más pronto recuperar la normalidad y que pueda arrancar su gestión en condiciones de estabilidad y certidumbre que permitan dar pasos más firmes y decisiones más contundentes hacia la superación de las crisis académica, financiera y de legalidad, y de inmediato fortalecer estrategias reales de vinculación con la sociedad y con el desarrollo del estado, afianzando los instrumentos de producción intelectual y profesional para Zacatecas.



José Guadalupe
Estrada Rodríguez

IA, ¿culpable?

Si a usted no le interesaron los resultados de las elecciones judiciales del domingo pasado, entonces es mejor que lea este artículo

Es decir, le resultará más productivo teorizar sobre la inmortalidad de los cangrejos, o bien, como también se especula, tratar de resolver la Ecuación de Dirac, o bien, si se quiere elevar por los mismísimos cielos, nos dará luz sobre los postulados de la Mecánica Cuántica y el debate histórico entre Schrödinger y Heisenberg y también, en grado extremo, nos explicará por qué las hormigas de cola roja tienen esa parte del cuerpo de ese color. En fin, esto le resultará de más valor.

Y en esta línea de pensamiento, papaloteando sobre esto que acabamos de anotar en el párrafo precedente, ha surgido una importante pregunta: ¿puede la IA (inteligencia artificial) ser responsable, legalmente hablando, de la muerte de una persona? Y no se crea que esto que acabo de anotar son puros onanismos teóricos de quien ahora estas líneas escribe, sino todo lo contrario, pues resulta que esta interrogante trascendental ya se planteó ante un tribunal de los Estados Unidos.

Resulta que la madre de un adolescente que se suicidó recientemente, este último de nombre Sewell Setzer, demandó a una compañía de IA que ofrecía un chatbot que permite establecer "relaciones afectivas" con seres humanos. Este adolescente, según los antecedentes del caso, se enamoró de un avatar que emulaba a la famosa protagonista de la serie televisiva Juego de Tronos, Daenerys Targaryen, habiéndose obsesionado el suicida durante mucho tiempo de tal creación que sólo existe en el ciber espacio.

La madre del suicida demandó a la compañía Character.AI acusándola de ser responsable de la muerte de su hijo, arguyendo que la tecnología es peligrosa y no ha sido probada adecuadamente, y que estos chats con la inteligencia artificial

La demandante acusa de que el chatbot propició que su hijo se enamorara irracionalmente y que tuviera una dependencia y relación sentimental profunda.

pueden engañar a quienes interactúan con ellos porque pueden manejar y conocer los más íntimos y privados sentimientos y pensamientos. En el caso, la demandante acusa de que el chatbot propició que su hijo se enamorara irracionalmente de dicha herramienta tecnológica y que tuviera una dependencia y relación sentimental profunda.

Los chatbots de esta compañía, según se establece, están programados para actuar e interactuar como humanos reales, y para muchos usuarios, esta ilusión funciona, a tal grado, que muchos se enamoran de ellos.

La progenitora del menor fallecido aduce, como fundamento de su demanda, que esta empresa, al comercializar un producto defectuoso, provocó la muerte de su hijo. Es decir, la lógica jurídica detrás de este caso está que un producto con fallas generó un daño que debe ser reparado, pues este fue diseñado como una interfaz para la interacción con seres humanos y se ha producido un efecto no deseado, que es el suicidio de un menor. Aquí lo que falta probar, pues el juicio está en curso, es la relación de causa – efecto, es decir, que el motivo por el cual se suicidó el menor fue resultado directo e inmediato ya que la máquina lo indujo a tomar esa mortal decisión.

Más interesante ¿no?

*Correo Electrónico:
estradagp@hotmail.com



Guillermo Huízar
Carranza

México en el podio, qué vergüenza

Al momento de compartir estas ideas con ustedes el reloj cruza el meridiano, es el 01 de junio del año 2025, una fecha que marcará la puesta en operación de una aventura institucional cuyos resultados son inciertos. La elección por voto directo de quienes habrán de integrar el Poder Judicial está en marcha.

Es una casualidad, una coincidencia, que al tiempo que México se monta en un tren sin retorno, cuyo destino nadie conoce, aunque muchos anticipan, lleguen vientos helados que golpean su territorio y su nombre: un estudio especializado en economía global, elaborado por un gabinete de expertos denominado TMF Group, responsable de desarrollar un modelo para medir el Índice Global de Complejidad Corporativa, ubica a México como el tercer PEOR país para hacer negocios, sólo después de Grecia y Francia.

Mediante una metodología que involucra 292 indicadores, agrupados en cuatro grandes grupos de: 1. Percepción comercial; 2. Bases económicas; 3. Marco institucional y, 4. Normas y políticas internacionales, México quedó al desnudo, literalmente encuerado dejando ver sus vergüenzas. Un estudio que circula a nivel global y que da cuenta cómo se ve este país desde afuera, desde el escritorio de los dueños del capital con los ojos puestos en los resultados, resultados necesarios para tomar sus decisiones de inversión. El tercer peor país en ambiente de negocios, orgulloso poseedor de una madeja inentendible e inacabable de trámites, permisos, avisos, constancias, peritajes, dictámenes, que se entregan en la ventanilla y se repiten en la 2, 3, 4... 75.

Es complejo entender cómo teniendo esa mancha de realidad, México siga rompiendo récords en los flujos de inversión extranjera directa, ocupando el segundo

lugar dentro de las economías emergentes, sólo después de Brasil. ¿Entonces, qué locura es ésta? ¿Es posible explicarlo? Le comparto mi opinión.

Si bien es cierto México es laberíntico en trámites burocráticos, y dueño de una fama bien ganada de corrupto, no es menos cierto que esas dantescas realidades equilibran las ventajas que también posee: posición geográfica, mano de obra calificada y barata, y una amplísima red de tratados de libre comercio, especialmente el T-MEC. Todo juega.

En el informe comentado, los especialistas destacan la complejidad del sistema tributario, la debilidad institucional y la maraña regulatoria como elementos determinantes de la vergonzosa definición como el tercer peor país para hacer negocios. Sin embargo, insisto, las malas notas deben mezclarse con las buenas para obtener un balance objetivo, sólo así puede comprometerse una opinión que explique los crecientes flujos de inversión extranjera directa. Para ello, debe añadirse la composición de la inversión extranjera directa, considerando que el flujo se determina con la suma de tres fuentes: empresas extranjeras nuevas, préstamos intercompañías y reinversión de utilidades. Ahí es donde encuentro otra rendija que construye mi análisis.

Estimados lectores, México tiene tres desafíos que ameritan urgente atención: un nuevo sistema tributario, una desregulación en serio y un combate a la corrupción que sea verdadero, no cosmético ni retórico. También necesita fortalecer sus instituciones, sobre todo las diseñadas como contrapesos al poder supremo, no debilitarlas y menos desaparecerlas. No, no quiero verme romántico ni soñador, vayamos con una a la vez, empecemos ya. Ojalá que así fuera.

*Correo electrónico:
huizar2023@gmail.com.



Angélica de la Peña

Tiranía, anarquía o populismo caciquil

Es necesario leer conjuntamente las cifras sobre el déficit en el crecimiento económico que no pasa del 0.6 por ciento; también la compra de voluntades de gente pobre en lugar de promover trabajo digno y decente, la falta de derechos como la salud, desarrollo sostenible, etc., y luego el dinero del erario que sostiene las obras caprichosas de López, incluido el barril sin fondo de Pemex.

Agreguemos la deuda externa de López, que supera la de Fox, Calderón y Peña juntos y por otro lado los costos de sufrir una delincuencia organizada empoderada que controla un tercio del país; el crecimiento impune de la trata, desaparición forzada, homicidios, carreteras inseguras y, por supuesto, la corrupción. La suma de esto refleja que México sobrevive una crisis de gobernabilidad y un deterioro estructural de las instituciones del Estado.

Los graves errores que hicieron posible que Andrés Manuel López Obrador ganase en 2018 nunca desaparecieron. Por el contrario se fomentó la polarización y la grave partidización de las instituciones autónomas. La presidenta Claudia Sheinbaum en lugar de situarse como científica, analizar fríamente la realidad y corregir, continúa el segundo piso de la destrucción del Estado, modificando la Constitución hacia otro régimen imprevisto.

Rescato dos entrevistas que ayudan a la reflexión y sobre todo nos animan a continuar en nuestro legítimo derecho de lograr que México sea un mejor país para quienes lo habitamos.

El expresidente Zedillo señaló que México camina hacia la tiranía. Y enumera las reformas estructurales impuestas por Morena, PVEM y PT. Juntos han podido trastocar la constitucionalidad republicana sin la mínima reflexión sobre las consecuencias contra el Estado de Derecho.

La otra referencia deriva de la entrevista que Carmen Aristegui le hizo al doctor Diego Valadés. Él refiere que llevamos varios lustros retrasando la conclusión de la Reforma del Estado. En lugar de desmontar el presidencialismo

cuya reforma se le planteó a Fox en el 2000, se han impulsado cambios estructurales que dañan a la democracia y a la gobernabilidad. Él, a diferencia de Zedillo, considera que el país se aproxima a una anarquía, porque se está sobreviviendo activamente la demolición sistemática de la gobernabilidad y de las instituciones del Estado. Ya no tenemos control.

La tiranía significa un gobierno ajeno al derecho pero con autoridad y orden eficaces, no se pierde el control, señala.

Démonos cuenta, dice, que ya no se tiene control sobre muchas cuestiones y actividades del país, y pone como ejemplo la extorsión que se encuentra en aumento.

Una frase impactante que transcribo textual: Quienes se oponían al Estado, tomaron el Estado y están desmontando la estructura del Estado.

Ahora bien, hemos dicho desde la observancia que este gobierno es populista porque usa la demagogia emocional; repiten consignas de manera sencilla. Sheinbaum no tiene el carisma de su mentor, pero tiene todo el aparato y la propaganda dedicados a imponer un dogma, culpar a los neoliberales. Que ya no es como antes, pero no hay una evaluación de los actos del gobierno de manera independiente.

Son mayoría calificada en el Congreso y gobiernan 24 estados. Controlan el erario público.

El uso de prebendas económicas también les ayuda.

¿Tiranía? ¿Anarquía? Más allá del debate epistemológico de los conceptos políticos, lo que impone la 4T es característico de un populismo caciquil.



Javier Oliva Posada

PODER NACIONAL

¿Qué tipo de conflicto vive México?

Sólo para un brevísimos y contundente resumen. En una semana, nuestro país padeció violentos acontecimientos que cada uno por sí mismo, representa una arista de creciente preocupación.

El pasado 20 de mayo, fueron asesinados dos cercanos colaboradores de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México; el día 23, en el municipio de Irapuato, Guanajuato, fueron encontrados, tras denuncia anónima, 17 cadáveres sepultados en el jardín de una casa abandonada. Y ahora, el día 27 del mes que acaba de concluir, ocho elementos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional, fueron víctimas mortales de un potente explosivo terrestre (mina) que además destruyó el vehículo blindado en el que realizaban labores de patrullaje.

Las primeras investigaciones tanto civiles como militares, arrojaron los siguientes e ilustrativos datos: se trata de un grupo criminal conocido como Los Reyes (denominación tomada del municipio del mismo nombre), que es una secuela de los grupos de autodefensa creados en Michoacán, en febrero de 2013, para rechazar y enfrentar a los Caballeros Templarios. Colindante con Jalisco, la zona ha sido escenario mortíferos enfrentamientos, ahora con la Nueva Familia Michoacana. Los reyes forman parte a su vez, de una estructura más compleja y extendida, conocida como Cárteles Unidos. Cabe recordar que ésta y la Nueva Familia Michoacana, junto con otras seis, están clasificadas como Organizaciones Terroristas Internacionales (FTO) por el Departamento de Estado de Estados Unidos.

De acuerdo con información proporcionada por la Secretaría de la Defensa Nacional, dos días después, integrantes del Ejército Mexicano, adscritos a la XXI Zona Militar, con sede en la ciudad de Morelia, realizaron una rápida acción y tan sólo dos días después, fueron capturados 17 delincuentes, de los cuales 12 son de nacionalidad colombiana. Diez de ellos cuentan con antecedentes como desertores o retirados del Ejército de ese país. El vehículo en el que se despla-

zaban los soldados mexicanos, era un SandCat, apreciado por su velocidad y versatilidad. Su destrucción por una mina, indica la disposición de los componentes y activación mediante personal capacitado y con experiencia en el manejo de explosivos.

De los hechos descritos en la comunidad de El Santuario, Michoacán, destacan tres. Uno, la capacidad destructiva y posibilidad para que los delincuentes dispongan de armas y tecnología para desafiar al Estado mexicano. Es una obviedad, pero si las Fuerzas Armadas aplicaran los recursos armamentísticos, desplegaran sus capacidades tácticas y operativas, las condiciones serían muy diferentes. Pero las leyes nacionales e internacionales, les impiden actuar en consecuencia. Dos, la recurrente presencia de mercenarios, sobre todo, procedentes de Colombia y Guatemala. Y tres, el polémico y extendido concepto de "control del territorio" por parte de las organizaciones criminales. Bajo este contexto, la denominación del tipo de conflicto es fundamental para organizar los recursos jurídicos, institucionales, presupuestales, de fuerza del Estado, así como el establecimiento de una arquitectura en cuanto a política exterior y convenios internacionales. Volveré sobre el tema.

VISITA DEL JEFE DEL COMANDO NORTE

El general Gergory M. Guillot, fue recibido en las instalaciones de Santa Gertrudis, Chihuahua. Los días 27 y 28 del mes pasado, el general secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo y el almirante secretario de Marina, Pedro Raymundo Morales Ángeles, fortalecieron los vínculos de cooperación, coordinación y comunicación en momentos cruciales para las relaciones entre los dos países.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Abstencionismo electoral: una señal de alerta democrática

Este domingo 1 de junio, durante la elección del Poder Judicial, el abstencionismo volvió a ser protagonista. A pesar de los llamados a la participación, la mayoría de los ciudadanos optó por no acudir a las urnas. Este fenómeno, lejos de ser un hecho aislado, refleja una creciente desconexión entre la ciudadanía y las instituciones públicas. La apatía no nace de la indiferencia, sino de la desconfianza. Muchos ciudadanos sienten que su voto no tiene impacto real, especialmente cuando se trata de organismos como el Poder Judicial, percibido como distante y poco impactante en su día a día. Además, la falta de campañas informativas efectivas y el escaso debate público sobre la importancia de esta elección contribuyeron al desinterés generalizado. El alto abstencionismo debería preocuparnos. La democracia se debilita cuando los ciudadanos se alejan de los mecanismos de participación. No se trata solo de votar, sino de ejercer un derecho que permite influir en el rumbo institucional del país.

Es urgente promover una educación cívica más activa, fortalecer la rendición de cuentas y acercar las instituciones a la gente. Solo así podremos revertir esta tendencia peligrosa y revitalizar una democracia que, sin participación, pierde su razón de ser. Ahora que no hay clase de civismo en las escuelas poco se podrá esperar en el futuro.

Desencanto social por la elección judicial

La jornada electoral de este domingo en Zacatecas deja más preguntas que certezas. Aunque el INE cumplió con la instalación del 100% de las casillas, la ciudadanía pareció no responder al llamado democrático. La baja participación refleja un preocupante desencanto con la política, una señal de alerta que los partidos y autoridades deben tomar en serio.

¿De qué sirve una logística impecable si falta el ingrediente principal: la voluntad ciudadana? La democracia no se agota en poner urnas, sino en incentivar una participación consciente y activa. Es momento de reconstruir la confianza en las instituciones y en el poder del voto. Quizás **Andrés Manuel López Obrador** cuando planeó la reforma para elegir a jueces y magistrados contempló que era un tema de interés general.

El paro de labores educativas ya alcanza ahora a los COBAEZ

La reciente determinación del SUPDA-COBAEZ de reiniciar el paro general de actividades en el COBAEZ no solo es una expresión legítima de inconformidad, sino también un grito de auxilio frente al incumplimiento de acuerdos. El pago retroactivo correspondiente al incremento salarial de 2024, firmado y comprometido por la

dirección, no se ha cumplido. Este tipo de omisiones mina la confianza y deteriora aún más la relación entre trabajadores y autoridades educativas.

La decisión de realizar un paro escalonado, refleja una crisis profunda en la gestión del sistema educativo estatal, donde los compromisos parecen ser papel mojado y las soluciones se postergan a costa del bienestar laboral.

Es urgente que las autoridades del COBAEZ actúen con seriedad y respeto hacia sus trabajadores. Si se exige compromiso y entrega a los docentes, lo mínimo que se debe ofrecer a cambio es el cumplimiento de los acuerdos pactados. Por lo pronto inician con paro escalonado de lunes, miércoles y viernes y solo trabajarán el martes y jueves de esta semana.

Crisis hospitalaria a flor de piel

La parálisis en los hospitales generales de Zacatecas y Fresnillo no es un hecho aislado ni producto del azar: tiene nombres y responsables. **Carlos Hernández**, delegado del IMSS Bienestar en Zacatecas, y **Oswaldo Pinedo Barrios**, secretario de Salud estatal, cargan con la responsabilidad directa de la falta de insumos, personal médico y voluntad para resolver esta crisis que ya rebasa lo tolerable.

Mientras miles de pacientes enfrentan la angustia de no recibir atención adecuada, y los trabajadores de la salud continúan laborando en condiciones precarias. El abandono sistemático de estos hospitales no es sólo una falla administrativa, es una traición al derecho fundamental a la salud. Y ya llegará la hora de rendir cuentas. En Aguascalientes la crisis de salud la viven de manera diferente, la gobernadora **Tere Jiménez** recibió el reconocimiento por sus estándares de calidad y tienen el "Seguro popular Aguascalientes" que otorga servicios médicos gratuitos a las personas, allá no esta prohibido enfermarse.

RUNRUNAZOS

La senadora zacatecana **Amalia García Medina** fue propuesta para recibir la Medalla Belisario Domínguez 2025 por su incansable labor en favor de los derechos ciudadanos y la igualdad de género. Su trayectoria ha, dicen quienes la proponen, demostrado su compromiso con México. Más de 500 firmas y 40 organizaciones respaldan su candidatura.

Ilse Guerrero demostró temple y constancia al colocarse quinta en el Grand Prix de Madrid con 44:32 en 10 km marcha. Su esfuerzo refleja una preparación sólida rumbo a Tokio 2025. Aunque lejos del podio, su evolución técnica es evidente. La "Pequeña Gigante de Zacatecas" sigue firme, respaldada por un enfoque integral y visión mundialista.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Presupuesto público, palanca de desarrollo

La estrategia para que México cuente con una poderosa industria farmacéutica nacional fue anunciada la pasada semana, se trata de utilizar los más de 333 mil millones bianuales que nuestro país destina a la compra de medicamentos e insumos para el sistema público de salud como herramienta de desarrollo de la economía nacional al introducir la preferencia por los productos fabricados en territorio nacional.

El decreto correspondiente es precedido por conversaciones del gobierno mexicano con los proveedores internacionales de medicamentos e insumos para que instalen plantas en nuestro país creando empleos, invirtiendo en investigación y pagando los impuestos correspondientes al mismo tiempo que coadyuvan con el desarrollo de los laboratorios que ya existen, siempre con el acompañamiento del recuperado BIRMEX.

El plan abarata el costo de medicamentos y los insumos destinados al IMSS, ISSSTE e IMSS- Bienestar al suprimir de tajo el costo de traslado desde el lugar de fabricación en Europa, la India y Brasil, lo que redundará en beneficio tanto del que compra como del que vende.

En la estrategia mencionada, la generación y transferencia de tecnología tiene un lugar preponderante, lo que abre amplios horizontes a las universidades que cultivan la investigación científica, atenuando también la fuga de talentos en el área.

Para valorar la importancia de esta vertiente del Plan México, tomemos en cuenta la desindustrialización deliberada que provocó, que cuando la pandemia, no se fabricara en México, ventiladores y muchos otros equipos y medicamentos imprescindibles para el tratamiento correspondiente y que cuando se produce la vacuna, tuvimos que comprar con anticipación todo lo que se pudo a cada laboratorio trasnacional que la ofrece al mundo como la más demandada mercancía en la angustiosa coyuntura mundial.

Los inversionistas mexicanos, así como los de la India, Brasil, y Europa principalmente, así como el sector privado mexicano, han recibido el anuncio con gran entusiasmo.

El gobierno mexicano se apoya en el atractivo para los inversionistas de un enorme mercado seguro y creciente para los proveedores del sistema de salud pública en vías de recuperarse del desmantelamiento de que fue objeto.

¿Plan Zacatecas cuándo?

Estados como Zacatecas, debieran aprender la lección de cómo hacer del dinero público, instrumento para el desarrollo y no simple ejercicio de gasto.

La tradición de hacer las compras y de contratar la obra pública con los foráneos complementada con el trato privilegiado a locales, es una inercia generada por la arraigada corrupción que impide poner en práctica un radical localismo que no tenga más límites que los que la ley establece.

Zacatecas destaca en la producción de hortalizas y frutas, pero las que consume la población las adquirimos en los tianguis de barrio que se surten semanalmente en Aguascalientes, ya no hablemos de ropa y calzado. La fuga de circulante proveniente de salarios y remesas debiera ser preocupación compartida por gobierno y sector privado dando origen a estrategias específicas.

La industria restaurantera zacatecana pudiera tener un vigoroso mercado en los alimentos que se financian con recursos públicos, como son los de las poblaciones carcelarias, cuerpos policíacos, Guardia Nacional y Ejército, pacientes y personal de hospitales públicos, etcétera, disponiendo lo conducente en lo que depende del gobierno del estado y gestionando lo pertinente lo que es propio de la federación.

Tal cometido se logra mediante el concurso de gobierno y sector privado para fines de vigilancia sanitaria, crédito e impulso a la creación de asociaciones (Pool) entre las pequeñas empresas restauranteras, dada la imposibilidad y la inconveniencia de que una sola sustituya a las empresas foráneas que ahora se encargan.

Es tan solo un ejemplo que me permite proponer una visión más integral del uso del presupuesto público para convertirlo en acicate de desarrollo, una renovada visión que implica cercanía entre sector privado y gobierno basada en la transparencia, sin favoritos ni moches. **Localismo terapéutico** Proponer adentrarnos en un radical localismo no es sinónimo de aislamiento, es responder al hecho de que el mundo ya despertó de la ilusión de la globalidad absurda, que lo hizo alejarse de la producción y consumo de lo propio como fortaleza inexpugnable. Europa y Estados Unidos protagonizan la patética dependencia de la ilusión en la que los chinos jamás cayeron, las soberanías no son solamente sentimientos cívicos que cohesionan a los pueblos, ahora ya nadie discute la importancia de que México logre la soberanía alimentaria, que nunca vuelva a perder la soberanía estratégica, que alcance la soberanía digital y que la soberanía farmacéutica más pronto que tarde sea una realidad.

Así como hay un Plan México debe haber un Plan Zacatecas en consonancia con el primero, el nacional conjuntó esfuerzos del gobierno, sector privado y comunidad del saber ¿Quién dice que los zacatecanos no podemos?

Nos encontramos el jueves en Recreo
[@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)
luismedinalizalde@gmail.com

Voté sabiendo que participaba una farsa electoral

Eduardo Ruiz-Healy*



Ayer voté en la elección del nuevo Poder Judicial. Minutos después de las tres de la tarde fui a la casilla que me correspondía y cumplí con ese ritual cívico que en teoría da sentido a la democracia. Digo en teoría porque lo que presencié distó mucho de ser una jornada democrática. Fue más bien una representación sin público, sin actores comprometidos y sin libreto creíble. Una farsa electoral.

La casilla lucía desierta cuando llegué y así seguía cuando me fui. Marqué mis

preferencias en 10 distintas boletas llenas de nombres de personas que eran y seguirán siendo desconocidas para la gran mayoría. En el cuaderno donde aparecía mi fotografía junto con las de cientos de ciudadanos más, solo la mía fue sellada. Las otras permanecían intactas, testimonio mudo de la abstención.

Había solo cuatro funcionarios. Uno leía un libro, otra revisaba su celular, los otros dos conversaban. Al preguntarles cómo iba el día, respondieron que la concurrencia había sido mínima. Nada sorprendente. En las otras cuatro casillas que visité durante el

día vi lo mismo: soledad, apatía, silencio.

Y sin embargo, voté sabiendo que las razones para no hacerlo eran más sólidas que las razones idealistas que suelen esgrimirse en defensa del sufragio. El 77% de los ciudadanos no conocía a un solo candidato. Las boletas estaban repletas de aspirantes impuestos por cuotas partidistas. No hubo campañas visibles ni debates. Los candidatos no tuvieron acceso a medios de comunicación. Los votantes no pueden presenciar el conteo de votos. Las boletas sobrantes no fueron inutilizadas. Se distribuyeron "acordeones" para inducir el voto. El INE modificó las reglas más de cien veces. Todo esto sirvió para maquillar el control político con urnas y simular democracia.

Entonces, ¿por qué voté? Tal vez porque no quise que alguien decidiera por mí. Tal vez porque quería tener elementos para opinar con base en lo vivido, no solo en lo leído o escuchado. Lo cierto es que fui parte de un proceso mal diseñado, poco transparente y sin condiciones mínimas para el voto informado.

Esta elección no transforma nada. Es gatopardismo puro porque cambió las formas para preservar el fondo: un Poder Judicial subordinado. Fue una idea defectuosa desde el origen, promovida por el aldeano que gobernó México entre 2018 y 2024, un hombre obsesionado con el control, incapaz de tolerar contrapesos y convencido de que su voluntad debía prevalecer sobre las instituciones. Durante su mandato, degradó la vida pública con su maniqueísmo constante y su afán de revancha contra todo lo que representara autonomía o profesionalismo.

¿Nos equivocamos quienes participamos? No necesariamente. Pero tampoco tenemos por qué celebrar. Esto no fue una elección sino una puesta en escena política con escasa legitimidad ciudadana. Aun así, fui. Y lo que vi refuerza la impresión de que el régimen morenista apuesta más por la apariencia que por la sustancia. Y lo hizo, además, gastando cientos de millones de pesos en una simulación que no generará justicia, ni confianza, ni resultados. Solo ruido, papelería y desgaste institucional. Un derroche disfrazado de democracia, mientras los problemas urgentes siguen sin resolverse. El costo no fue solo económico: también lo fue en credibilidad y respeto ciudadano.

*@ruizhealy

El PRIAN no dialogaba con los maestros

Saúl Monreal Ávila*



Desde finales de los noventa, el magisterio mexicano ha sido epicentro de resistencias potentes contra la lógica neoliberal. Aquella estrategia que empujó la "flexibilización" laboral, la evaluación punitiva y la criminalización de la protesta dejó una estela de docentes sancionados, comunidades fracturadas y un derecho a la educación pública cada vez más débil. Sin embargo, hoy la narrativa está dando un giro, de entrada, sus voces y demandas son tomadas en cuenta.

Antes de decir que hoy no se atienden a los maestros, debemos recordar que Ernesto Zedillo abrió el camino de la descentralización educativa, colocando a las secretarías estatales la responsabilidad de nómina y control burocrático, pero fue Vicente Fox quien instituyó evaluaciones estandarizadas como requisito para acceder a plazas, desligando al magisterio del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y sembrando desconfianza en la comunidad escolar. Bajo Felipe Calderón, el uso de la fuerza pública contra movilizaciones en Guerrero y Oaxaca marcó un punto de inflexión: el maestro dejó de ser un actor de reforma so-

cial para convertirse en "objetivo" de la supuesta defensa del orden público. Enrique Peña Nieto refinó ese enfoque con la Ley General del Servicio Profesional Docente (2013), que transformó la evaluación en expulsión automática: un paso más hacia la mercantilización de la labor docente y el debilitamiento sindical.

Y es que, en cada sexenio, el saldo fue similar: miles de maestros sancionados, la criminalización de líderes y la erosión de la confianza entre profesores, padres y comunidades fue el pan de cada día. Lo que se vendía como "calidad educativa" se tradujo en compra de plazas, medición estrecha de resultados y un sistema que premiaba la obediencia, no la pedagogía. Las huelgas y plantones de la CNTE —desde la histórica movilización de 2006 en Oaxaca hasta los bloqueos masivos de 2013 en la Ciudad de México— pusieron en evidencia en Oaxaca hasta los bloqueos masivos de 2013 en la Ciudad de México— pusieron en evidencia el costo humano y social de ese modelo: mientras los docentes luchaban por sus derechos, el gobierno los estigmatizaba como "privilegiados" y "peligrosos".

Nuestro movimiento busca la "revalorización del trabajo docente" y la restitución de un diálogo

respetuoso con los sindicatos, el expresidente Andrés Manuel López Obrador, en más de una ocasión, calificó como "pueblo iluminado" al magisterio y se comprometió a revertir recortes presupuestales y a mejorar las condiciones laborales. Hoy la presidenta Claudia Sheinbaum, ha reiterado la necesidad de una política educativa construida desde la experiencia de los profesores y ha demostrado disposición para hacerlo.

Aunque siguen pendientes temas que ameritan la más profunda discusión sobre currícula, finanzas y autonomía escolar, el efecto político de este cambio de postura es innegable: por primera vez en décadas, la administración federal muestra la mayor apertura a darle la voz a las maestras y maestros dejando atrás la lógica coercitiva y el uso de la fuerza pública, no, esa no es nuestra idea de diálogo.

Y aunque el reto sigue siendo mayúsculo, la disponibilidad y apertura al diálogo por parte de nuestro movimiento, también lo es, nos leemos en la siguiente colaboración.

*Senador Electo por Zacatecas

¿Por qué no fui a votar?

Juan Carlos Ramos León*

Le voy a explicar a usted por qué no fui a votar ayer. Y este comentario que le presento el día de hoy aquí es la forma como he tratado de explicarles a mis hijos el por qué no lo hice cuando, cada vez que se celebraban los procesos para cargos de elección popular, les había venido explicado que debíamos de ir a votar, por una parte, para ejercer nuestro derecho a elegir a nuestros gobernantes y, por la otra, para cumplir con nuestra obligación de participar en estos ejercicios como ciudadanos activos y responsables.

Primero, nunca apoyé este sabotaje conocido como "la reforma al Poder Judicial". Al igual que miles de mexicanos siempre tuve claro que fue un maquiavélico plan del Poder Ejecutivo para eliminar el único obstáculo importante que le quedaba para convertir esta república en una dictadura. Con el control del Poder Legislativo sólo les faltaba el Judicial. Otra razón por la que nunca estuve de acuerdo con esta reforma es el hecho de que, si bien ninguna institución es perfecta (gubernamental, empresarial, educativa, científica, cultural, religiosa o deportiva) y, seguramente, existía corrupción en uno o más de sus miembros, en uno o más de sus órganos, en uno o más de sus procesos, jueces, magistrados, secretarios y otros de sus integrantes son, en su mayoría, mujeres y hombres preparados y en constante actualización en lo que a leyes e impartición de jus-

ticia se refiere. El ya muy sonado ejemplo del avión para que usted me entienda: No pueden ponerse a votar los pasajeros sobre cuál de ellos lo pilotará, tiene que hacerlo quien cuente con la preparación y experiencia necesarias.

Segundo. No tenía ni idea de qué y cuántos "cargos" se elegían, ni quién se postulaba, qué formación tiene y de dónde proviene. Y honestamente admito que nunca fue de mi interés informarme por las razones expuestas en el párrafo anterior. Y sé que no soy ni el único ni el más perdido. Estoy cierto de que aquello fue más una lotería que un ejercicio democrático. Y, aunque si bien ya admití que no hubo interés de mi parte en informarme, tampoco es que hubo por parte del gobierno o de las autoridades electorales el esfuerzo suficiente en preparar al electorado. Y estoy convencido de que no se trata de una omisión involuntaria. Lo que me lleva a explicar la última razón por la que no fui a votar:

El teatro ya estaba montado. Los constructores de esta farsa ya tenían colocadas todas sus piezas en los cuadrantes blancos y negros de su tablero. Lo único que pretendían era que hubiera más o menos participación para salir a los medios a decir "la elección fue un éxito". Y yo no quise guardarles el caldo ni ir ahí a legitimar lo que considero es el abuso de poder más grande en la historia de México.

*soyciudadanodeapie@gmail.com

La corte de comercio internacional bloquea los aranceles globales

Jaime Santoyo Castro*



Un revés judicial a la política proteccionista de Trump:

El 28 de mayo anterior, la Corte de Comercio Internacional de los Estados Unidos (CIT) emitió un fallo que representa un significativo revés para la política proteccionista y arancelaria del presidente Donald Trump. En una decisión unánime, el tribunal determinó que los aranceles globales impuestos por Trump el 2 de abril, conocidos como "aranceles del Día de la Liberación", excedieron la autoridad presidencial conferida por la Ley de Poderes Económicos en Emergencias Internacionales (IEEPA) de 1977.

En uno de sus tantos arranques de poder, el 2 de abril de 2025, el presidente Trump anunció

una serie de aranceles globales bajo el argumento de proteger la seguridad nacional y corregir desequilibrios comerciales. Estas medidas incluían un arancel base del 10% a todas las importaciones, con incrementos adicionales del 25% para productos provenientes de Canadá, México y China. La administración justificó estas acciones bajo la IEEPA, alegando amenazas extraordinarias derivadas del tráfico de drogas y la inmigración ilegal.

La CIT concluyó que la IEEPA no le otorga atribuciones al presidente para imponer aranceles de manera tan amplia sin una autorización expresa del Congreso. El tribunal señaló que los aranceles impuestos no abordaban una "amenaza inusual y extraordina-

ria" conforme a lo estipulado por la ley, y que la justificación basada en el déficit comercial y la seguridad nacional era insuficiente.

El fallo también destacó que el poder de imponer aranceles recae constitucionalmente en el Congreso, y que la delegación de esta autoridad al Ejecutivo debe estar claramente definida y limitada. La decisión invalidó los aranceles impuestos bajo la IEEPA, aunque no afectó aquellos establecidos bajo otras leyes, como la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial, que permite aranceles por razones de seguridad nacional.

En respuesta, la administración Trump calificó el fallo como "flagrantemente erróneo" y presentó una apelación. El 29 de mayo, un tribunal federal de apelaciones

suspendió temporalmente la decisión de la CIT, permitiendo que los aranceles permanezcan en vigor mientras se revisa el caso. El tribunal de apelaciones solicitó a las partes presentar argumentos adicionales antes de tomar una decisión final.

El fallo ha generado incertidumbre en los mercados y entre los socios comerciales de Estados Unidos. Mientras algunos sectores industriales han apoyado los aranceles como una medida de protección, otros, especialmente pequeñas empresas importadoras, han expresado preocupación por los costos adicionales y la volatilidad en las cadenas de suministro.

En el ámbito político, la decisión judicial ha reavivado el debate sobre los límites del poder presidencial en materia comercial. El Congreso ha considerado propuestas legislativas, como la "Ley de Revisión Comercial", que busca reforzar su autoridad sobre la imposición de aranceles y limitar el uso de poderes de emergencia

por parte del Ejecutivo.

La imposición de aranceles ha tensado las relaciones de Estados Unidos con varios de sus principales socios comerciales. Canadá y México, en particular, han respondido con medidas de represalia y han cuestionado la legalidad de los aranceles bajo los acuerdos del T-MEC. La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, calificó los aranceles como una "violación flagrante" del tratado.

La decisión de la Corte de Comercio Internacional subraya la importancia de los controles y equilibrios en el sistema político estadounidense, especialmente en áreas tan sensibles como la política comercial. Aunque la suspensión temporal del fallo mantiene los aranceles en vigor por ahora, el resultado final de la apelación podría redefinir los límites del poder presidencial y tener repercusiones significativas en la economía global y en las relaciones comerciales de Estados Unidos.

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

“El progreso, mientras no se distribuya y no sea incluyente, no es progreso. No en balde la sencilla definición del Diccionario de la Lengua Española: ‘Acción de ir hacia adelante’. Progresan quienes cuentan con medios, no lo hacen quienes carecen de los instrumentos necesarios: educación, casa, salud. Progresan quienes nacen en casas cuya economía permite pensar en el futuro. No van hacia delante quienes provienen de úteros con progenitores endeudados. Para la mayoría, el mundo es una celda”: Arnoldo Krauze, médico y escritor.

CHALCHIHUITES, Zac.- Domingo 1 de junio de 2025. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perversamente eroso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor: la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

A Nosotros no se nos
va a Caer el Segundo Piso

-¿CÓMO LES fue con sus Boletas?

-UFFE... vaya lío: fue una llenadera de boletas como nunca: seis federales, cuatro locales y, para ser sincera, a la mayoría ni los conocía, ¡qué pena!

-¿POR QUÉ pena, doña Petra, si cumplió como ciudadana?

-SÍ, PERO me hubiera gustado conocer a los candidatos.

-PARA MÍ FUE relativamente fácil -dice don Roberto-: aunque también conocía a muy pocos, me fui por los recomendados; lo que sí tuve que regresar a casa porque se me olvidó mi “acordeón”, pero ya con él fue todo fácil, voté PE en la mayoría, como quedamos: a nosotros no se no va a caer el segundo piso como ya saben a quién.

-FUE UN buen ensayo, aunque sí faltó publicidad para conocer a los participantes, ahora falta ver los resultados.

-MORENA, va a arrolla y eso se lo debemos a la Dra. Sheinbaum, nuestra Presidenta promocionó mucho la Reforma Judicial, mientras que ‘El Holgazán’ estaba muy acurrucado en su cama; van a ver que mañana se va a estar colgando medallas que ni siquiera conoció el muy huevón.

“ME ACABO de enterar que mi ‘cabeceita de algodón’ salió de su rancho a votar a eso

Mi Jardín de Flores

Muchos Candidatos Desconocidos, Faltó Publicidad

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Andrés Manuel López Obrador, votando



Claudia Sheinbaum Pardo cumpliendo con su deber cívico



Ricardo Monreal Ávila



Sandra Cuevas Nieves

de las 10:00 de la mañana, ‘quesque estaba escondido y que no salía a la calle por temor a los insultos de la gente’.

-¿QUIÉN DIJO semejante tontería?

-EL ‘CIRIO’ Gómez Leyva y su gato el ‘Peregrino’, par de locos, sólo ellos no lo quieren, pero el pueblo, pueblo, lo ama, vean la cantidad de corridos que le han compuesto, es el mejor Presidente que ha tenido México, desde mi General Lázaro Cardenas.

-A DONDE quiera que vaya, AMLO es muy bien recibido: la mayoría de la gente lo adora.

“QUE ESTÁ escribiendo un nuevo libro él es muy prolífico y sabe escribir, no es como ‘El Monris’ que tiene sus escritores de cabecera.

-NO DIGA mentiras, doña Petra.

-NO, NO son mentiras, la propia Sandra Cuevas lo ha dicho, ella conoce muy bien a ‘El Monris’, sólo que lo dejó porque él le lleva 40 años; esto también lo dijo la Cuevas; y también señaló la envidia que le tenía a la Dra. Sheinbaum y la guerra sucia que emprendió en contra de ella, ¿no hasta lo tildó de corrupto y traidor? También dijo que le extraña que la Dra. siendo tan inteligente le haya dado hueso al ‘Monris’, que ella en su lugar lo hubiera mandado a la goma por corrupto y traidor.

-YO LO que creo es que esa mujer está despechada, y una mujer en esas condiciones dice lo que no, entonces no sé si creerle: don Ricardo es muy especial y eso todo mundo lo sabe; pero no creo que el Dr. la haya amenazado de muerte a ella y su familia.

-YO TAMPOCO, pero pues quién sabe, los hombres con poder muchas de las veces hacen cosas horribles e inimaginables: ahí está la desaparición de Juan Carlos Guardado, de quien se afirma le financió la campaña a alcalde al David y luego vinieron los problemas quesque porque el Juan Carlos trató de armar su propio grupo político y ahí vino el encontronazo que terminó con la desaparición del propio Juan Carlos Guardado, miembro de una familia muy exitosa y acaudalada. Su desaparición se la achacan a Ricardo y a David.

“DE ESTO ya hace 14 años y todavía mucha gente lo recuerda, pues el Juan Carlos era muy querido por ser muy desprendido: le gustaba mucho ayudar a la gente y era una persona muy exitosa con mucho futuro y muy trabajador.

-NO ME tocó conocerlo.

-ERA UN tipazo.

-BUENO, de eso hablaremos en otra ocasión, yo me voy, es tardísimo. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.

Economía: sin novedad ni recesión... y sin crecimiento

ROLANDO CORDERA CAMPOS

Pues sí, la economía sigue bien, pero ahora con toda evidencia sin crecer, o apenas haciéndolo, a un dísculo 0.1 por ciento. Los datos económicos no generan señales de aliento; de esas que inspiran algo de confianza y llevan a los inversionistas o capitanes de empresa, como solíamos llamarlos, a invertir en nuevas o conocidas actividades.

No podemos negarlo: el contexto es incierto, marcado por riesgos globales que dependen en buena medida de la espada arancelaria o la intemperancia imperial de Trump, pero también están con nosotros los viejos y arcanos desarreglos y déficits, que hacen vulnerable al conjunto económico y financiero doméstico, a lo que hay que agregar las cuotas extremas de violencia. Se trata de un síndrome que auspicia y se alimenta de brotes intensos y extensos de brutalidad criminal que atiza nuestros temores originales.

No se trata de montarnos una especie de lúgubre hit parade y armar subastas de las recientes proyecciones sobre el no crecimiento. Proviene del Inegi y del Banco de México y es de sus estimaciones y cálculos que se alimentan los consensos de los analistas del sector privado y el propio espectro empresarial, que no acierta a encontrar un discurso a sus angustias. Lo que no debería ser objeto de peloteo es el hecho, duro, pero ya una realidad vuelta tendencia, de que por más de 30 años la economía ha tenido un crecimiento social insatisfactorio que se expresa en los vastos panoramas de la ocupación informal y la persistencia de grandes contingentes de mexicanos sufriendo diferentes pobreza.

Llevamos prácticamente un cuarto de siglo sin crecer el mínimo necesario para que la economía atienda carencias y necesidades de todo tipo; con retrasos y casi siempre insuficientes inversiones donde más se les requiere, así como con envejecimientos, esos sí sostenidos, de la planta productiva, con visibles deterioros de la tasa potencial de crecimiento. Así nos lo enseñan los expertos.

Dentro del espíritu público, que a pesar de todo nos inspira y hasta orienta, sigue fuera del radar la necesidad de crecer. Y sin ese aliento no puede imaginarse siquiera un retorno a la ruta del crecimiento. Menos podemos hablar con certeza de que el país está abriendo un nuevo rumbo de nuestro desarrollo. Recuperar un crecimiento sostenible y dinámico requiere, al decir del gran Jaime Ros, "el cumplimiento de dos condiciones. Primero, la recupera-

ción de las políticas macroeconómicas (...) a través especialmente de la inversión pública en infraestructura y (...) segundo, la orientación de la política económica hacia el combate simultáneo del estancamiento y la desigualdad por medio de la prioridad a las inversiones en infraestructura en las regiones más rezagadas del país, (y) la realización de una reforma fiscal redistributiva que relaje las actuales restricciones fiscales y promueva el bienestar" (La economía mexicana desde la crisis de 2008-2009 y las lecciones de 2015).

Lo primero, entonces, es reconocer realmente dónde estamos, porque de otra manera lo mediocre empieza a ser la única medida de lo posible; la política económica puede -y debe- cambiar, porque México cuenta con recursos y, todavía, capacidades para enderezar el rumbo económico e ir cerrando nuestras históricas brechas sociales, pero antes debemos aceptar que tenemos un problema porque insistir en las mismas políticas no es la respuesta para obtener resultados diferentes.

Reconocer y corregir. Recuperar los principios constitucionales sobre la planeación democrática del desarrollo y dar a la programación del sector público un papel central en la definición de políticas y, sobre todo, a la comunicación entre el Estado y la sociedad. Para todo esto, y más, es preciso poner en el centro de nuestras reflexiones y debates a la inversión productiva y verla como el eje de una recuperación promisoría.

No se trata de un regreso a la prehistoria, por demás mítica. Tampoco de reditar discusiones ociosas sobre el espectro de estados obesos o, a cambio, raquíticos; se trata de redescubrir el papel del Estado después de tanto negarlo. Hacer del nuestro un verdadero estado de bienestar, resiliente y robusto, comprometido con la redistribución social y la rendición de cuentas. Un Estado, además, con capacidades para navegar por los mares procelosos de mercantilismos reciclados, que se quieren como políticas comerciales globales.

No está demás seguir insistiendo: requerimos consensuar un nuevo pacto social, un acuerdo que articule los intereses entre los diferentes agentes y actores. Crear o reordenar nuestro andamiaje institucional, decaído y anémico a fuerza de ya largos periodos de finanzas públicas mermadas y penurias financieras y mentales. Sin ilusiones, volver a creer y a vivir la aventura del desarrollo. Le hemos pegado a nuestras dotaciones y dispositivos heredados y es por eso que hay que convocar a una reconstrucción sensata que nos dure.

Dos titulares para empezar a atar cabos

BEÑAT ZALDUA

Hay días en que los astros se alinean y el azar, o algún algoritmo rebelde, ofrece en la pantalla dos noticias que se apoyan para explicar, juntas, algún detalle del mundo que nos ha tocado habitar. El capricho puede cruzar, con apenas un clic de distancia, un estudio sobre el origen de la riqueza de los millonarios británicos y otro sobre el aumento del voto a la extrema derecha entre los hombres jóvenes. Y la neurona, entonces, se enciende.

La organización Equality Trust ha publicado recientemente un estudio sobre los cambios operados en la clase de los multimillonarios durante los últimos 35 años. Es una joya, porque ofrece el retrato de una época y ayuda a desterrar algunos de los mitos fundacionales del capitalismo. Primera píldora: en 1990 había 15 multimillonarios, mientras que en 2025 son 165. En la misma medida, la riqueza que acumulan estos pocos privilegiados ha pasado de 89 mil millones de dólares a 834 mil millones. Si unos pocos tienen cada vez más, los muchos tienen cada vez menos.

Segunda píldora: hace 35 años, el comercio era la principal actividad a la que se dedicaban los multimillonarios. Hoy en día, sus actividades predilectas son la propiedad inmobiliaria y las finanzas. Es decir, la vivienda y el crédito. Los ricos ya no hacen cosas ni mueven mercancías de aquí para allá, no crean trabajo, les es más lucrativo dedicarse al rentismo y la especulación. Junto a estas dos actividades destacan las herencias, origen de cada vez más grandes fortunas, lo que nos permite lanzar una carcajada cada vez que escuchemos hablar de meritocracia.

Tercera y cerramos: las conclusiones del estudio ofrecen la radiografía cruda de una acumulación por desposesión. La vivienda y el crédito son, al día de hoy, las formas más lucrativas de extraer rentas de la clase trabajadora, cuyo empobrecimiento y precarización se da, con matices y en mayor o menor medida, en todos los países europeos, no sólo en el Reino Unido.

Del informe de Equality Trust saltamos a un amplio estudio que seis académicos de cuatro universidades europeas han realizado acerca de la creciente brecha joven de género en el voto. En él tratan de indagar en las implicaciones de un hecho ya indiscutible: si bien los hombres siempre han estado más predispuestos que las mujeres a votar por la extrema derecha, esta brecha se ha disparado entre los jóvenes de hoy en día.

El estudio deja tres apuntes encadenados. Primero: no es una

fiebre juvenil, tiene características de fenómeno generacional.

Segundo: hay suficiente evidencia para afirmar que la formación de preferencias políticas durante los primeros años como votante tiene un impacto duradero en las actitudes y la conducta de voto a lo largo de la vida. Esto significa que si la dinámica sigue y las próximas generaciones de hombres siguen acercándose a la extrema derecha sin que los ahora jóvenes se alejen conforme maduren, la extrema derecha puede crecer dramáticamente en el futuro, según expresión de los autores.

Tercero: más allá de la consecuencia electoral inmediata, la perpetuación de semejante brecha entre las preferencias de hombres y mujeres, nunca tan acentuada, plantea problemas sociales de un calado tan profundo como la grieta que separa las opciones políticas de ambos grupos. Es la siempre manoseada y nunca alcanzada cohesión social la que se resquebraja.

Los autores no entran en las causas de este embrujo juvenil masculino por la extrema derecha, pero no es difícil intuir que lo que nos dice el informe de Equality Trust viene algo que ver. No lo explica todo, porque no hay fenómenos complejos provocados por una sola causa, pero no poder acceder a un crédito para comprar una vivienda, no poder emanciparse porque los alquileres se han convertido en un casino lleno de buitres, saber que te va a tocar encontrar un trabajo estable... en definitiva, intuir que vas a vivir peor que tus padres no ayuda a estrechar compromisos con el sistema que está permitiendo que, mientras tanto, un grupo de privilegiados acumule más y más dinero sin aportar nada a la sociedad. Es un sistema gripado.

Hay más razones, por supuesto. Para entender porqué el fenómeno es muchísimo más acusado entre los hombres, es necesario hablar de los avances feministas de los años recientes en el terreno cultural, pero también en el material. Ellos estudian menos y acceden a peores puestos. Ellos van a vivir peor que sus padres. Ellas, quizá, mejor que sus madres.

Sin embargo, hay diferencia sustancial entre las causas. Hay algunas que como remedio sólo tienen el ajo y el agua, es decir, la resignación y la aceptación. La pérdida parcial de privilegios por parte de los hombres significa una ganancia colectiva si lo que se quiere es una sociedad más igualitaria. Hay otras causas, por contra, que ofrecen un espléndido margen de actuación. Poner coto a la desigualdad y repartir la riqueza es, al día de hoy, la forma más efectiva de luchar contra el poder de seducción de la extrema derecha entre los hombres jóvenes.

¿El nuevo Poder Judicial?

JOSÉ M. MURÍA

No se tome mi opinión como la de un experto en la materia. Mas puedo abonar a mi favor, por una parte, haber vivido más de 80 años en este país y, por otra, de haberlo transitado casi todo él: desde Tijuana hasta Chetumal y de la desembocadura del Suchiate hasta Bagdad, en la del río Bravo, en el Golfo de México, al que ahora unos cretinos le quieren cambiar de nombre, no obstante que tiene ya varios siglos que propios y extraños le han llamado así.

Al paso de tanto tiempo me ha tocado leer y escuchar sobre mi país un sinfín de opiniones de las bocas más diversas: podríamos asegurar que de casi todo México corren opiniones encontradas. El casi se debe al Poder Judicial, mismo que lo más que se puede

hacer a su favor es mantener la boca cerrada; pero no hay nadie que pueda tacharlo de impoluto.

Defensores los hay, sin duda, por parte de quienes perciben de él magníficas tajadas ilegales y suculentos salarios gracias a los acomodados que hizo hace años el nefasto presidente Zedillo Ponce de León. No hay que tener mucha memoria de los enormes estipendios y prerrogativas que éste estableció por sus pistolas para que la cúpula del Poder Judicial bailara al son que a él mejor le pareciera. El resto quedaba bien satisfecho con su actuación, definida por los comentarios populares como a uñas totalmente libres.

Los comentarios fueron y son siempre los mismos y, lo que resulta peor, es que se antoja completamente normal. Para los mexicanos de hoy así ha sido durante toda su vida, de manera que, a muchos de ellos, el ejercicio de la mordida en el Poder Judicial,

desde la simple policía de tránsito hasta incluso delitos del orden común y desfalcos de alto nivel, lo tienen normalizado.

Lo que se pretende es una limpieza general mediante una renovación de pies a cabeza y dejar al juicio de la sociedad el acceso a percibir decentes salarios en el Poder Judicial y que sea el juicio de la ciudadanía el que juzgue el paso de los servidores públicos.

Es cierto que, ya desde ahora, hay postulantes con antecedentes de pillerías... Uno se pregunta: ¿de dónde se puede sacar pulcritud en un territorio con tales antecedentes? No cabe duda de que, salvo excepciones de las que muchos podemos hablar, lo habitual es que casi todo aquel que tenga que ver con la impartición de la justicia ya esté hecho al modo o al ánimo de una corrupción que se ve como lo más natural del mundo.

Aunque mi optimismo no sea mayor, me parece que el esfuerzo

vale la pena y si pronto se puede lograr, aunque sea una sensible reducción del manejo clandestino de dinero podremos ver un porvenir más alentador en este sentido.

El hecho de que resulte imposible lograr un aseó cabal de la noche a la mañana, no debería hacernos pensar que el intento de esa empresa en verdad revolucionaria no vale la pena. En la sociedad, las luchas nunca tienen resultados categóricos y absolutos, pero vale insistir en que sería muy prometedor si los mexicanos respaldáramos en términos generales este intento y, no por discrepar en otros aires con el gobierno, no se solidarice la mayoría de la gente con el objetivo para un beneficio común.

En realidad, la resistencia de algunos es también un reflejo del alto grado de complicidad con la corrupción que padece la sociedad mexicana. Es mucho peor dejar las cosas como están.

Historia y poder

Votar por los nuestros

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Nuestro país les hace justicia a sus pobres, olvidados durante centenas de años, por vez primera se incide a que el llamado a la participación popular frene los deseos desenfrenados de la derecha mexicana que sigue repartiendo millonadas a cambio del golpeo constante, pero politizado y avispa como es, el pueblo mexicano fondea y se activa, aunque hay un dejo aun de ignorancias compartidas y en algunos segmentos la plena confusión o la comodidad provinciana.

Cuba por ejemplo, tiene un acoso constante desde hace 65 años, heroico el pueblo cubano que pese al cerco económico, el bloqueo a su economía, continúa con la frente en alto y siendo ejemplo de dignidad mundial y desde aquella crisis de los misiles nucleares que puso al mundo al borde de un conflicto inimaginable, siguió por la ruta de su intuición patriótica y de manera diferente marchó hacia adelante socializando la educación, la salud, la economía y también el liderazgo y sus fenómenos mundiales.

México es el paradigma de que se puede cambiar el rumbo impuesto por oligarcas y políticos deshonestos, en nombre de los cientos de miles de víctimas

por las guerras y los conflictos internos, policías torturadores, connivencia clientelar con los carteles criminales para la estafa cotidiana, el cobro de piso, el terror en los hogares proletarios, en nombre de todos ellos, el pueblo dio un golpe de timón desde 2006 y 2012 y 2018, con paciencia, con decisión, por la vía pacífica, la nota diplomática, impuso democráticamente una nueva forma de ver a la república y una protección inmediata para sus jóvenes y ancianos.

Los personajes de la derecha son ruines y cínicos, sin respeto alguno por las normas de la convivencia, se desatan enloquecidos bramando en contra de la reforma judicial por la gran gama de intereses encumbrados en tener prebendas millonarias, salarios de reyes, vida de oligarcas mundiales y el reparto de riquezas mal habidas en unos cuantos y a cambio de hacer el ridículo y quedar ante la opinión pública, como envenenadores de debates y farsantes de toda laya y mucha catadura.

Recién estuve en los escombros del temible penal de Topo chico en la zona metropolitana de Monterrey, los testimonios vecinales son de gran asombro por casi 80 años de tropelías en donde los asuntos sustanciales de la patria fueron estampadas en un pandillero asesinado, en unos policías canibales, en sicarios y pistoleros azuzando el consumo masivo de drogas y

enervantes, inhalantes y alcoholismo rampante entre millones de jóvenes desempleados y sin educación y dispuestos a la peor de las privaciones carcelarias y el hacinamiento constante, la degradación de las políticas, el envilecimiento de la vida cotidiana.

Mis sondeos son siempre en pos de sentir responsabilidad por los caminos que nos llevan a todos a un destino siempre imaginado y anhelado, se insiste en que la raza humana cósmica tiene en su haber la mala fama de ser cruel en extremo con ella misma, la vía láctea se divide en cuadrantes en donde los humanos fuimos diseñados por 12 razas de extraterrestres y cuyo interés por el jardín zoológico y botánico recarga la extrañeza de desactivar ojivas nucleares directamente, vocación y polémica en donde cohabitan poderes fácticos universales difíciles de imaginar pero ciertos a la hora de definir las tareas secretas o abiertas de la fuerzas aéreas norteamericanas y la incidencia tecnológica y el apogeo pergeñado de otras perspectivas similares.

“

El paso dado este domingo 1 de junio de 2025 es grandioso

y marca una ruta mundial, los nervios y coraje de la derecha son visibles y llenos de labia y ofensas y amenazas reales, pero el poderío de la opinión pública organizada les repele, les replantea que un día todos los mexicanos nos abrazaremos y dejaremos por fin esta etapa amarga de la división, las luchas de clases y la perdición total.

Es la supervivencia, la permanencia de la especie humana mexicana, su complejidad en el mundo, su gran resistencia y nueva forma de organizarse sistemáticamente en el gran segundo piso de la cuarta transformación de la patria íntima, callejera, exitosa y agrícola y obrera y muy estudiantil.

Rayuela

*Muchas cosas por mejorar,
pero es un buen precedente
para la democracia mexicana*



ASUNTOS PÚBLICOS

ALFONSO CARLOS DEL REAL LÓPEZ*
alfonsodelrealzac@outlook.com

En las últimas semanas, diferentes personas me hicieron observaciones o comentarios respecto de la actividad personal/profesional de personas con las que comparto el apellido paterno. Aunque el apellido “Del Real” se repita allá afuera en círculos jurídicos, en efímeras notas, en inquietudes mediáticas o grupillos electorales y demás, dejo en claro algo: me apellido “Del Real López” (siempre cuente con el “López”, porque a diferencia de unos ojetes allá afuera, yo sí tengo mucha madre) y solo respondo por mis actos.

De los Del Real López: una cosa es una cosa, y otra cosa es otra cosa

Algunos quizás lo saben, muchos seguramente no, pero un servidor es producto de la relación entre mi padre, Oscar Alfonso Del Real Muñoz y mi madrecita adorada, Carmen López Quintero. Soy hermano de sangre de Oscar Arturo y de Mariana del Carmen, y tío de Oscar Maximiliano, Auria Fernanda, Victoria y Lúa; a eso agréguele que soy cuñado de César. Y párele de contar. Hasta ahí es mi familia directa, la sangre de mi sangre, el núcleo.

En las últimas semanas, diferentes personas me hicieron observaciones o comentarios respecto de la actividad personal/profesional de personas con las que comparto el apellido paterno.

Para mí no es problema desmentir, desmitificar u orientar a personas confundidas, ignorantes, metiches o mal informadas de mi situación familiar. No pasa nada. Como sea cada individuo tenemos una historia personalísima que nos ofrece la posibilidad de relacionarnos y construir reputación o consideraciones personales, familiares, sociales y profesionales, entre otras.

Toco este punto porque hay que ser muy claros en algo: “una cosa es una cosa, y otra

cosa es otra cosa”, *Cochiloco dixit (El Infierno, 2010)*. Tengo claro el espectro familiar que me rodea, del que siempre voy a ser solidario, pero no precisamente responsable. En mi familia, mi padre y mi madre hicieron un esfuerzo amplio, arduo, en ocasiones contrarrioriente, para sacarnos adelante a mis hermanos y a mí, y para darnos una formación ética y moral que nos alinee a al camino de ser personas de bien.

Esa formación nos da las herramientas y el criterio para actuar en familia, en las buenas y en las malas, pero con una línea clara: todos somos responsables de nuestros actos.

Acompañaré siempre -hasta que la vida y la razón me lo digan- a mis padres, hermanos, sobrinos y cuñado, pero no soy responsable de sus actos. Mis padres nos enseñaron también autonomía, independencia, libre albedrío. Así que, con ellos, todo, solidaridad absoluta, pero no contubernio ni solapamiento.

Los Del Real López somos únicos. Somos solamente tres hermanos, que somos tan diferentes como los dedos de la mano, pero unidos por el poder del amor de mi madre y por la firmeza de la razón de mi padre.

No hay más en esa circunstancia de nuestra familia. Mi ma-

dre luchó mucho y cargó distinto tipo de sufrimiento para que a sus tres “pollos” no nos faltara nada (hasta la fecha, Carmelita es una *mamá gallina*, capaz de comer menos frijoles para que alguno de sus hijos nos hagamos un taco) y pudiéramos ser buenas personas; mi papá, por su lado, ha jugado un rol de proveedor francamente admirable, pues a todos sus hijos nos ha dado, como se ha podido, la herencia más valiosa que se le puede dar a un hijo: educación.

En ese orden de ideas, va una aclaración: soy Alfonso Carlos Del Real López, doctor en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Administración Pública, y respondo únicamente por mí.

Soy un profesionista servidor público de cepa académica que ha podido construirse un camino (y modestia aparte, considero que una reputación positiva) en el servicio público con el apoyo de grandes maestros, de personas muy solidarias y fraternas, y de amigos.

No soy parte de ningún grupo político, ni empresarial, ni social. No milito activamente en partido político alguno ni tengo preferencia por tal o cual figura. No tengo mayor interés mediático más que, en la medida de mis circunstancias

como funcionario federal en la actualidad, transmitir lo más posible cuestiones vinculadas al funcionamiento de temas tributarios y abonar a la cultura contributiva.

El padre es ampliamente conocido en diferentes círculos políticos y legales. Él, abogado de formación por la UNAM, tiene más de medio siglo litigando. No se hizo al vapor y ha transitado durante esas décadas trabajando en pro de sus clientes, a su criterio, como ha querido, como ha determinado, y bajo sus reglas y parámetros.

Su actividad profesional es única y exclusivamente de él y, así, ya tiene ganada una reputación y un nombre. Sigue siendo “el licenciado Del Real” en muchos círculos y a sus 70 y tantos años, he visto que a muchos abogados más jóvenes que él les tiemblan las rodillas o muestran un considerable respeto por su figura. Mi papá tiene su historia,

personal y profesional, y en ninguna de las dos lo juzgo. Es mi padre y punto.

Mi madre, por su lado, supo durante muchos años salir adelante de muchas dificultades personales, familiares y sociales, que devinieron de su decisión amorosa: vincularse con mi papá y tener una familia. Ella ha sido la piedra angular -bendita mujer mi madrecita santa- de la unión de los hermanos, de la vigilancia por ser mejor personas posibles y de que, en el exterior del hogar, seamos personas proactivas y no vividores sociales o falsos aspiracionistas a vivir una vida hueca y falaz. Mi mamá es la conciencia, las buenas costumbres, la oportunidad del bien.

Así que, aunque el apellido “Del Real” se repita allá afuera en círculos jurídicos, en efímeras notas, en inquietudes mediáticas o grupillos electorales y demás, dejo en claro algo:

me apellido “Del Real López” (siempre cuente con el “López”, porque a diferencia de unos ojetes allá afuera, yo sí tengo mucha madre) y solo respondo por mis actos.

Soy lo más alejado a una idea de perfección en el servicio público o cosas similares, pero procuro alinearme siempre al cómo hacer bien las cosas. Me he equivocado mucho, pero soy consciente de enmendar el camino, pues así nos enseñaron en mi casa a mis hermanos Oscar Arturo, Mariana del Carmen, y a mí. Yo solo respondo por mí y apoyo a mi círculo familiar. Hasta ahí es mi todo.

Lo demás, para mí es lo de menos y no tiene la menor importancia. A cada quién lo que nos corresponde.

*Doctor en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Administración Pública, UNAM
Facebook: PonchoDelReal



PURO VENENO

¡FIESTA DE VOTOS NULOS!

A la medianoche y aunque aún faltaban montones de votos por contar, ya resultaba escandalosa la baja participación en la elección de magistrados del TSJEZ. Y todavía más escandalosa sería la tendencia de votos nulos. De estos se llenaban las boletas con protestas, maldiciones a la 4T y hasta dibujos obscenos, sumados a los que no le atinaron al de tin marín... Para maquillar la cifra, el INE armó otra categoría como "recuadros no utilizados", que al fin y al cabo también son nulos. Pues entre estos dos tipos de votos no válidos, sumaban cerca de 101 mil, de unos 326 mil votos contados hasta la medianoche en el IEEZ. Los acordeones y acarrees funcionaron a medias, mientras la participación se estimaba, hasta ese momento, en alrededor de 10 por ciento para la elección del TSJEZ, menor incluso que 13 por ciento de nivel nacional. Algunos candidatos a magistrados afines al gobierno, como Verónica Muñoz y Ricardo Hernández, mostraban ventaja en los primeros conteos, que terminarán hasta este viernes o sábado.

MAL DISEÑO

El proceso de votar resultó engorroso. Lenguas bífidas dicen que en parte fue culpa del diputado Eleuterio Ramos que quiso que las votaciones para jueces locales se hicieran completas. Algo así como si un ciudadano eligiera a cada uno de los 18 diputados locales de mayoría, sin importar el municipio en que viva. Este esquema, dicen, hizo más cansado el proceso. Por eso mucha gente solo llenó algunos recuadros. Ningún candidato pareció despertar las pasiones como en elecciones anteriores. Tampoco se había visto un porcentaje de votos nulos tan alto, que podría rondar entre 20 y 30 por ciento. Y eso que un 5 por ciento ya era mucho.

AMAGAN PROFES

Desde el domingo muy temprano, el vocal ejecutivo del INE, Matías Chiquito, ya le andaba agradeciendo al magisterio por permitir que se celebraran las elecciones, aunque hubo escuelas que permanecieron tomadas. Y hoy, para volver a lo que estábamos todos en Zacatecas menos la Nueva Gobernanza, el dirigente de la 34 del SNTE, Filiberto Frausto, amenaza con bloquear calles y oficinas de gobierno. No dejará que los morenistas celebren la participación que se haya tenido en la elección, que tampoco será para presumir.

TURISMO ENTRE MAGISTRADOS

Entre magistrados electorales parece haber una red para promover las pachangas y el turismo, con cargo al erario. Cualquier pretexto es bueno. Cuando Hugo Molina rindió protesta como magistrado presidente del Tribunal Electoral de Chihuahua, envió invitaciones con sugerencias de hoteles, un itinerario de actividades no laborales y ofreció un paseo al Pueblo Mágico de Creel. Y ahí van los magistrados del Trijez, Gloria Esparza y José Ángel Yuen, a gastar viáticos. Y eso es solo una de las constantes invitaciones que les llegan, de tribunales de Chiapas y Nuevo León, por ejemplo. Gloria y Yuen se pasean, pero ellos no traen turismo a Zacatecas.

AMENAZA PARA EL CACIQUE

En el Cecytez ya anticipan un duelo de ponzoñosos. Jorge Rayo Llamas está decidido a terminar con el cacicazgo de Lucio Mendoza en el sindicato. El retador ya reunió a un grupo de profes disidentes para pelearle el poder en una elección, a celebrarse a fines de este mes. Si estos disidentes llegan a dar la sorpresa, Mendoza no será el único que sufra. Rayo Llamas pretende, como una de sus primeras políticas sindicales, marcar distancia con el director general, Julio Ortiz. Dicen que ellos no se van a dejar mangonear ni ser sumisos con el filósofo.

LA SALVA BRITO

No les salió la jugada a quienes querían correr a la contralora de Tabasco, Maribel Gómez. Los venenosos del Cabildo recriminaban que por ser cuñada de la regidora Nereyda Martínez debían destituir la por nepotismo. Pero para no regarla, el alcalde Carlos Fabián Vera consultó el asunto con el auditor Raúl Brito. Este contador, luego de un análisis a las actas de Cabildo, reiteró que en su momento el Cabildo aprobó el nombramiento de Maribel, y la misma Nereyda se abstuvo. Brito también expuso que el cargo de titular de Órgano Interno de Control es tan importante, que lo ideal es que permanezca durante toda la administración. En resumen, Brito salvó el empleo de la funcionaria... y ahí sigue.



CRISOL POLÍTICO
MANUEL IBARRA SANTOS

El caos educativo en Zacatecas y la kakistocracia escolar

Existen evidencias que demuestran que la ingobernabilidad de la enseñanza pública en nuestro estado se asocia a la inadecuada conducción del sistema educativo y a la ausencia de modelos de excelencia, lo que ha configurado la presencia de una especie de "kakistocracia", concepto que hace referencia a un esquema de gobierno dominado por los inexpertos, los improvisados y deshonestos

La educación en la entidad se desliza, como nunca, por el tobogán del caos, afectando los aprendizajes significativos de miles de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a los que se lanzará, en el futuro, al mundo laboral sin las herramientas para competir con eficiencia y carentes de instrumentos para enfrentar con capacidad los problemas de la vida cotidiana. Y eso inhibe también el desarrollo de Zacatecas.

Existen evidencias que demuestran que la ingobernabilidad de la enseñanza pública en nuestro estado se asocia a la inadecuada conducción del sistema educativo y a la ausencia de modelos de excelencia, lo que ha configurado la presencia de una especie de "kakistocracia", concepto que hace referencia a un esquema de gobierno dominado por los inexpertos, los improvisados y los deshonestos.

No se puede atribuir a los maestros y maestras, lo que hoy sucede en la educación en Zacatecas, pero sí a quienes tienen en sus manos el diseño, gestión y conducción de la enseñanza pública, porque no han tomado las iniciativas oportunas y correctas para recuperar los aprendizajes de calidad y ofrecer con dignidad atención a los problemas de los docentes.

Existen algunos factores que hoy fortalecen la narrativa de que la educación en Zacatecas se desliza por la pendiente del caos. Mencionemos solo algunos de esos elementos.

1) De enero a mayo, es decir en solo cinco meses, los alumnos del sistema educativo zacatecano se han quedado sin clases por más 30 días por los paros continuos de actividades, propiciados por la desatención de la autoridad a las demandas de profesores y profesoras. Habrá que recordar la parálisis total de la educación en febrero, acompañada de inusitadas e históricas mega marchas.

2) En la segunda quincena de mayo, más de 320 mil alumnos de educación básica de escuelas públicas se quedaron sin clases, por los paros magisteriales. A eso habrá que sumar los 40 mil estudiantes de la UAZ afectados por la crisis que ha vivido la máxima casa de estudios.

3) En su informe sobre los estados de la República que mayor cantidad de planteles pararon en el reciente movimiento

magisterial nacional convocado por la CNTE, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado reveló que Zacatecas fue el segundo, solo después de Oaxaca.

4) Conforme a los datos oficiales aportados por el propio Mario Delgado, en Oaxaca suspendieron actividades el 95 por ciento de las escuelas de educación básica, en Zacatecas más de 50 por ciento y en Chiapas solo 18 por ciento.

5) Si las cosas se mantienen como van, Zacatecas se dirige irremediable, fatal y lamentablemente a la "oaxacianización" de su educación, caracterizada por los bajos niveles de rendimiento escolar y por la anarquía en sus procesos de gestión administrativa. Eso se tiene que parar.

6) En la actualidad, los estados cuyos sistemas educativos ocupan los últimos lugares en eficiencia en el ranking nacional enseñanza son Chiapas (posición 32), Oaxaca (31) y Guerrero (30).

Si no se detiene el proceso escolar degradante que experimenta Zacatecas, muy pronto les estará compitiendo, a las anteriores entidades, para ubicarse también en el cabús de la enseñanza pública en el país.

7) Según el Inegi, con datos actualizados a diciembre de 2024, los niveles de eficiencia terminal en educación prima-

ria, secundaria y bachillerato de Chiapas y Oaxaca, son muy superiores a los que hoy registra Zacatecas. Eso ya es una desgracia.

8) La eficiencia terminal en primaria, secundaria y bachillerato en Oaxaca, en el último ciclo escolar fueron de 100, 95.2 y 75 por ciento, respectivamente. En cambio, en Zacatecas (de acuerdo con el Inegi), las cifras correspondientes son las siguientes: 96, 84 y 68.9 por ciento.

A lo anterior es menester visibilizar las crisis que sufren la mayoría de los subsistemas de educación media superior en la entidad, entre los que se encuentra el Colegio de Bachilleres de Zacatecas (Cobaez), institución que ha anunciado la realización próxima de probables paros escalonados, ante el incumplimiento de compromisos económicos por parte del gobierno estatal.

LA KAKISTOCRACIA ESCOLAR

Desde el siglo 17 se ha generalizado el uso del término "kakistocracia" para hacer alusión "al gobierno de los peores, los ineptos y los deshonestos". Ese concepto se podría aplicar, hoy, a lo que sucede en la educación zacatecana.



JUSTICIA ABIERTA*
HUGO RAFAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ**
silverado_hr@hotmail.com

Forjando expertos, construyendo justicia: El Compromiso con la Profesionalización

Avanzar hacia la profesionalización implica más que solo aumentar las horas de capacitación. Es fundamental que esta formación se dirija específicamente a los perfiles que la necesitan. Si bien todas las áreas requieren profesionalizarse de manera equitativa, aquellas con funciones que implican un primer contacto con la ciudadanía demandan una atención prioritaria.

Un ejemplo claro de esta prioridad se observa en la Policía de Investigación (Pdi). Estos funcionarios no solo actúan como auxiliares directos de los Fiscales del Ministerio Público (MP) de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE), sino que también son el primer punto de contacto con la ciudadanía en asuntos de investigación.

Consistente de ello, la FGJE ha enfocado sus esfuerzos de capacitación en este grupo.

En lo que va de 2025, se ha formado a 350 de los 460 policías de Investigación en áreas cruciales. Estas incluyen el correcto llenado del Informe Policial Homologado, los procedimientos adecuados para detenciones y el manejo de la cadena de custodia, la formación inicial específica para su rol y el uso legítimo de la fuerza.

El objetivo primordial de estas capacitaciones es asegurar que los ciudadanos reciban atención de personal altamente calificado y competente en materia de investigación.

Del mismo modo, la labor

"Para optimizar la respuesta de las instituciones de impartición de justicia y seguridad pública a las crecientes demandas ciudadanas, es fundamental abordar la actual insuficiencia de personal. Si bien el compromiso del personal existente se centra en atender las urgencias diarias, invertir en su profesionalización continua representa una vía clave para fortalecer sus capacidades, permitiéndoles no solo cubrir lo urgente sino también robustecer preventivamente la calidad y alcance del servicio a la comunidad"

de los Fiscales del MP es crucial, ya que son responsables de dirigir las investigaciones y coordinar las acciones entre la Pdi y los agentes de la unidad de Servicios Periciales. Reconociendo su importancia, durante 2025 se ha capacitado a 259 Fiscales del MP.

Esta formación se ha centrado en materias esenciales para la conducción eficaz de las investigaciones, tales como argumentación jurídica, la aplicación de los derechos humanos en el proceso investigativo, el manejo de delitos específicos como los de género y electorales, así como la justicia para adolescentes y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Todas estas acciones se enmarcan en un compromiso con la protección de los derechos humanos, una batalla que estos profesionales libran diariamente desde sus escritorios.

Finalmente, la unidad de Servicios Periciales juega un rol indispensable. Basada en la ciencia, esta unidad actúa como el nexo funda-

mental entre las víctimas y los posibles infractores de la ley. Dada la naturaleza especializada de su trabajo, la capacitación continua y la actualización constante son imperativas.

Por esta razón, se han actualizado y especializado 120 peritos en diversas disciplinas forenses, que incluyen áreas críticas como genética y toxicología forense, identificación humana, dactiloscopia, valuación de bienes muebles y arqueología forense.

Adicionalmente, se han implementado una serie de programas de capacitación enfocados en optimizar el trabajo forense, con el fin de poner la ciencia al servicio efectivo de la ciudadanía.

La tarea de capacitar al personal de la FGJE es inherentemente compleja y multifacética. No se trata simplemente de impartir cursos, sino de diseñar e implementar programas de formación que respondan de manera precisa a las necesidades específicas de cada rol dentro de la institución.

Esto exige un análisis detallado de las funciones y responsabilidades de cada perfil, desde los agentes de investigación hasta los fiscales y peritos. Solo a través de este examen exhaustivo es posible identificar las competencias clave que deben ser fortalecidas y los conocimientos que necesitan ser actualizados.

El objetivo final es que la formación impartida no se quede en la teoría, sino que se traduzca en mejoras concretas en el desempeño de las funciones, impactando positivamente en la calidad del servicio que se brinda a la ciudadanía y en la eficacia de la procuración de justicia en el estado. Lograr que cada capacitación "haga eco" en las funciones de los servidores públicos es fundamental para construir una institución sólida y confiable.

A manera de conclusión, la sociedad no solo merece este nivel de excelencia, sino que lo exige como pilar fundamental para una convivencia pacífica y justa. Por lo tanto, la profesionalización no es un objetivo final, sino un proceso dinámico de mejora constante, orientado a garantizar que la justicia sea accesible, eficiente y, sobre todo, humana.

*Columna Colectiva de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)

**Director General del Servicio Profesional de Carrera

RAMONA VERDE

LA ENREDADERA



SIN INCIDENTES MAYORES, ESTA JORNADA ELECTORAL.

Realmente es de dar gusto que la jornada electoral haya transcurrido sin incidentes mayores. Los que hubo, fueron los clásicos a los que se enfrentan los árbitros electorales en otras ocasiones: la falta de funcionarios porque dicen que llegan o no llegan y en lo que consiguen a alguien más la casilla no se puede abrir, alguien se quedó dormido y llegó tarde, o por ciertas situaciones, hubo lugares que no estuvieron en condiciones. Pero de ahí en más, **MATÍAS CHIQUITO DÍAZ DE LEÓN** y **JUAN MANUEL FRAUSTO RUEDAS**, titulares del INE y el IEEZ respectivamente, seguramente durmieron un buen rato con la tranquilidad de que se hizo lo que se pudo con lo que se tuvo y no pasó nada grave. El secreto de esta tranquilidad fue que no participaron partidos políticos y, por tanto, no hubo apasionamientos.

COMIENZA UNA NUEVA ETAPA EN LA HISTORIA DEL PODER JUDICIAL.

Para el magistrado presidente del TSJEZ, **CARLOS VILLEGAS MÁRQUEZ**, el que haya concluido esta jornada y que lo haya hecho sin problemas, asienta cada vez más al Poder Judicial a una nueva etapa en su historia. Si bien lo más resaltante es que se haya desarrollado una jornada con mucha tranquilidad, también lo es que la afluencia de electores en las casillas fue muy poca y las estimaciones de que habría, a lo mucho, 20% de participación ciudadana se fue muy alta pues, según estimaciones, la asistencia a las urnas no alcanza el 13%. Pero el magistrado presidente está a días de saber quiénes serán los nuevos miembros que integrarán el Pleno del tribunal y quiénes serán los jueces que impartirán la justicia en los distritos judiciales, a ver si el pueblo bueno tomó una buena decisión.

EL ENTUERTO QUE SUFRE EL DIRECTOR DEL COBAEZ.

Lo dicho: a lo primero que se

tendría que enfrentar en cuanto tomara posesión del cargo como director General del Colegio de Bachilleres sería la bronca -que ya se antoja perenne- con el sindicato. Si bien es cierto, **FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ DE ÁVILA** se sumó a la mesa de negociación con el Supdacobaez que comanda **GERARDO MURILLO**, también es que después quedó como responsable de cumplir, con todo y que para que pueda hacer honor a la palabra le hagan falta algunas firmas que ni de su oficina son. Por eso, el sindicato ha decidido entrar en paro otra vez de manera escalonada a partir de hoy, porque no le cumplieron lo del aumento salarial y esos 18 mdp que faltan, nomás no llegan. Con todo y la muina, la tranquilidad que tiene el profe **FRANCISCO** es que, por lo menos, el personal de Oficinas Generales seguirá trabajando para sacar los certificados de los chamacos de sexto y en 18 planteles sí habrá exámenes finales, que es lo único que falta esta semana para terminar el semestre.



MOVIMIENTO MAGISTERIAL SE DESINFLA.

La advertencia de boicotear la jornada electoral a nivel nacional se quedó solo en eso y, para fortuna de los institutos electorales, todo se desarrolló conforme lo planeado. Los maestros que habían anunciado que bloquearían casillas como parte de su movimiento de protesta, siempre no lo hicieron porque, dijo **FILIBERTO FRAUSTO**, líder de la Sección 34, los acuerdos nacionales incluyeron no hacer nada contra el proceso electoral porque de por sí no se le veía un gran futuro, con su intervención, menos. Pareciera que se está desinflando conforme se acerca el término del ciclo escolar, ya a casi tres semanas de paro en Zacatecas, aunque esta vez hayan mostrado otro rostro, el de la filantropía y participación ciudadana, a la par del rostro del maestro aguerrido, terco y luchador por sus ideales.

AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES



MARÍA DEL CARMEN SALINAS

Secretaria de Administración del Gobierno del Estado de Zacatecas*

Ponle filtro: una estrategia integral para combatir la desinformación en Zacatecas

“No podemos seguir acechados por el miedo ni por la mentira. Estamos obligados a luchar por la verdad”

En un entorno donde la información circula a velocidades sin precedentes, la desinformación se ha convertido en una amenaza tangible para la cohesión social y la seguridad ciudadana. Conscientes de esta realidad, el Gobierno del Estado de Zacatecas, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha lanzado la estrategia “Ponle Filtro a la Desinformación”. Esta iniciativa pionera busca fortalecer la integridad de la información y promover una ciudadanía crítica y bien informada.

La estrategia se materializa en cuatro guías especializadas, cada una dirigida a sectores clave de nuestra sociedad:

Oficinas Gubernamentales y Funcionariado Público: Esta guía establece lineamientos claros para responder eficazmente ante crisis de desinformación, fortaleciendo la comunicación institucional y recuperando la confianza ciudadana.

Mujeres: Reconociendo que las mujeres, especialmente madres solteras,

han sido blanco de fraudes y extorsiones en redes sociales, esta guía proporciona herramientas para identificar señales de alerta y protegerse de contenidos engañosos.

Medios de Comunicación: A través de un decálogo por la integridad de la información, se promueven buenas prácticas periodísticas, exhortando a los medios a ser aliados en la construcción de una sociedad crítica, no amplificadores del miedo.

Juventudes: Dirigida a las y los jóvenes inmersos en las redes sociales, donde la delincuencia organizada ha encontrado nuevos métodos de reclutamiento, esta guía busca que se conviertan en multiplicadores de una cultura de veracidad.

El representante residente del PNUD, Lorenzo Jiménez de Luis, destacó la importancia de esta iniciativa, alertando sobre los peligros de vivir en una era donde la percepción sustituye a la verdad. Por su parte, el gobernador David Monreal Ávila reiteró que Zacatecas es hoy uno de los estados más seguros del país, aunque reconoció que la percep-

ción ciudadana aún es un reto. “No podemos seguir acechados por el miedo ni por la mentira. Estamos obligados a luchar por la verdad”, concluyó.

Desde la Secretaría de Administración, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, la integridad y la participación activa de la ciudadanía. Invitamos a todas y todos a sumarse a esta estrategia, convirtiéndose en filtros humanos que promuevan la veracidad y combatan la desinformación.

Para más información sobre las guías y cómo implementarlas en su entorno, pueden consultar el sitio oficial del Gobierno de Zacatecas.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

SEAMOS CLAROS



JUAN ÉDGAR BURCIAGA

Lic. en Derecho, secretario técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Zacatecano interesado en la realidad social de nuestro estado y “Yo digo lo que pienso, mala suerte”. José Mujica.

123 mil 282 accesos a la información

“La transparencia es fundamental en el combate a la corrupción”

Cierra sus puertas el Instituto Zacatecano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI), una institución que durante 20 años dejó en la población la conciencia sobre el derecho de acceder al quehacer detallado de la función pública. Fueron dos décadas de labor incansable, en las que, de manera profesional y sensible, se generaron mecanismos didácticos y técnicos para establecer y difundir información relacionada con el uso del erario público, así como con el desempeño y los resultados de las instituciones gubernamentales de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, en los tres niveles de gobierno.

Ante la exigencia social de vivir en un régimen democrático que garantice el acceso a la información pública, el IZAI —desde su inicio como Comisión en 2005— llevó a cabo 1,307 sesiones de Pleno, siendo la última el 30 de mayo del presente año. Durante este periodo, se dio trámite a 123,282 solicitudes de información, presentadas por la población para fines de investigación

periodística, académica, trámites personales o simplemente por el ejercicio del derecho a conocer. Todo ello se realizó siempre garantizando la protección de los datos personales de servidores públicos y ciudadanos, cumpliendo con la responsabilidad de satisfacer cada solicitud sin comprometer la privacidad de la información confidencial.

El Instituto generó las condiciones para educarnos como sociedad en el ejercicio del derecho de saber qué se hace en las instituciones públicas y cómo se ejercen nuestros impuestos. Concluyen sus labores dejando como legado a la sociedad y a las instituciones la garantía de poder acceder a información pública, incluso de partidos políticos y sindicatos.

Es justo reconocer a todos los comisionados que dirigieron esta noble institución. Fueron pioneros el maestro Jesús Manuel Mendoza Maldonado, la maestra Juana Valdez Castrejón y el doctor Jaime Alfonso Cervantes Durán. En la etapa de consolidación, destacaron por su compromiso la licenciada Fabiola Gilda Torres Rodríguez, la maestra Nubia Core Barrios Escamilla, el

maestro Samuel Montoya Álvarez y la doctora Norma Julieta del Río Venegas, quien incluso se desempeñó de manera notable como integrante del colegio que dirigió al Instituto Nacional de Transparencia.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ